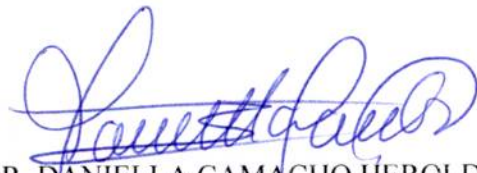


JUEZ PONENTE: DRA DANIELLA CAMACHO HEROLD
CORTE NACIONAL DE JUSTICIA. - SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL,
PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL, TRÁNSITO, CORRUPCIÓN Y CRIMEN
ORGANIZADO. -

Quito, martes 30 de enero del 2024, las 10h17.-

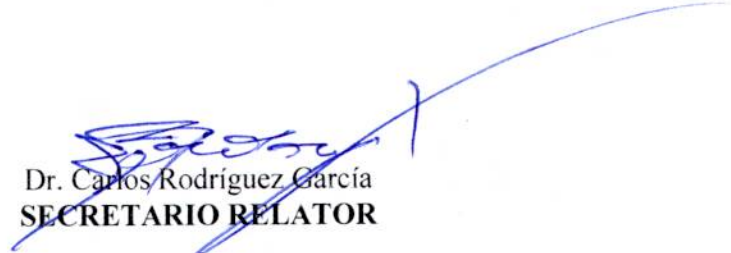
Agréguese al proceso el escrito presentado por los ciudadanos **FELIPE ALEJANDRO BAJAÑA ANDRADE Y LETTY AGUSTINA CARDENAS TORRES**, a través del cual interpone acción extraordinaria de protección de la sentencia emitida el jueves 14 de diciembre del 2023, las 11h56. Proveyendo el mismo, se dispone lo siguiente: Conforme lo previsto en el artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC), remítase el proceso en su integridad a la Corte Constitucional, para los fines legales consiguientes. Por cuanto de la razón actuarial que consta a foja 58 del cuaderno de casación, se verifica que mediante oficio No.0284-SSPPMPPTCCO-CNJ-2024-CRG-ARJ, de fecha 24 de enero del 2024, se devolvió el expediente No 23281-2019-00979, a la Sala Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia de Santo Domingo de los Tsáchilas, ofíciase a la referida Corte Provincial a fin de que remitan directamente el proceso a la Corte Constitucional para el trámite respectivo.

Téngase en cuenta la autorización que confiere al abogado Joffre Llanos Hidalgo, para que suscriba los escritos que fueren necesarios en su defensa; así como los correos electrónicos jllanoshidalgo@gmail.com; y, ccalderonll@hotmail.com, que señala para recibir futuras notificaciones. **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -**



DR. DANIELLA CAMACHO HEROLD
JUEZ NACIONAL PONENTE

Certifico:



Dr. Carlos Rodríguez García
SECRETARIO RELATOR

FUNCIÓN JUDICIAL



222988904-DFE

En Quito, martes treinta de enero del dos mil veinte y cuatro, a partir de las diez horas y treinta y cuatro minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: FISCALIA GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico bosquezi@fiscalia.gob.ec, puruncajaw@fiscalia.gob.ec, capal@fiscalia.gob.ec, fepg1stodomingo@fiscalia.gob.ec, audienciasstoDomingo@fiscalia.gob.ec, pilataxim@fiscalia.gob.ec, samaniegox@fiscalia.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1712308954 del Dr./Ab. IRMA JUDITH BOSQUEZ RUIZ; en el correo electrónico gonzalezcf@fiscalia.gob.ec, fepg1santodomingo@fiscalia.gob.ec, puruncajaw@fiscalia.gob.ec, capal@fiscalia.gob.ec, bosquezi@fiscalia.gob.ec, audienciasStoDomingo@fiscalia.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0501908255 del Dr./Ab. FABIAN VICENTE GONZALEZ CORDOVA; en la casilla No. 1207 y correo electrónico salazarmd@fiscalia.gob.ec, lombeidac@fiscalia.gob.ec, zuritas@fiscalia.gob.ec, endaraj@fiscalia.gob.ec; ESPERANZA LUCIA ZAMBRANO VERA en el correo electrónico carlos_6262@hotmail.com; MEDRANDA SALTOS JACOB JAVIER en el correo electrónico mmoreira@defensoria.gob.ec, victimasstodomingo@defensoria.gob.ec; en el correo electrónico carlos_6262@hotmail.es, victimasstodomingo@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1707377931 del Dr./Ab. CARLOS RODRIGO CERVANTES SORIA; MEDRANDA ZAMBRANO MARIA MISHELLE en el correo electrónico mmoreira@defensoria.gob.ec, victimasstodomingo@defensoria.gob.ec; en el correo electrónico carlos_6262@hotmail.es, en el casillero electrónico No. 1707377931 del Dr./Ab. CARLOS RODRIGO CERVANTES SORIA; ZAMBRANO VERA ESPERANZA LUCIA en el correo electrónico carlos_6262@hotmail.es, en el casillero electrónico No. 1707377931 del Dr./Ab. CARLOS RODRIGO CERVANTES SORIA; en el correo electrónico carlos_6262@hotmail.com, victimasstodomingo@defensoria.gob.ec, mmoreira@defensoria.gob.ec. ALAVA SIERRA KARLA MARITZA en el correo electrónico jllanoshidalgo@gmail.com, ccalderonll@hotmail.com, artemisaglonan@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 0201348646 del Dr./Ab. JOFFRE STALIN LLANOS HIDALGO; en el correo electrónico diogo_xavi_86@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1720659729 del Dr./Ab. DIEGO XAVIER ENCALADA GRANDA; en el correo electrónico artemisaglonan@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 1717105264 del Dr./Ab. GLORIA NANCY AGUIRRE CABRERA; en el correo electrónico bufetedeabogadosjuridica@gmail.com, israelmontenegrob@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0201660131 del Dr./Ab. ISRAEL EMILIANO MONTENEGRO BOSQUEZ; en el correo electrónico abg_estebanm@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1714798095 del Dr./Ab. ESTEBAN GEOVANY MALDONADO VILLACRES; ALVAREZ ZURITA EDISSON FERNANDO en el correo electrónico artemisaglonan@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 1717105264 del Dr./Ab. GLORIA NANCY AGUIRRE CABRERA; en el correo electrónico ferchos_2313@hotmail.com;

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRONICAMENTE

Firmado por
CARLOS IVAN
RODRIGUEZ
GARCIA
C=EC
L=QUITO
CI
1706271218

en el correo electrónico ferchos_2313@hotmail.com; BAJAÑA ANDRADE FELIPE ALEJANDRO, ABOGADOS DEL SR. FELIPE ALEJANDRO BAJAÑA ANDRADE en el correo electrónico abgonza-lo@hotmail.com, coraliaandrade@hotmail.com, abmartha77@hotmail.com, drpipe85@gmail.com, juvenalortiz@hotmail.es, en el casillero electrónico No. 0800635328 del Dr./Ab. GERMÁN GONZALO FRÍAS PEÑAFIEL; en el correo electrónico jllanoshidalgo@gmail.com, ccalderon11@hotmail.com, ccalderon11@hotmail.com, notificafiscalstodgo@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0201348646 del Dr./Ab. JOFFRE STALIN LLANOS HIDALGO; en el correo electrónico drpipe85@hotmail.com; CARDENAS TORRES LETTY AGUSTINA en el correo electrónico jllanoshidalgo@gmail.com, ccalderon11@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0201348646 del Dr./Ab. JOFFRE STALIN LLANOS HIDALGO; en el correo electrónico j.c.torres@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0702501164 del Dr./Ab. JORGE LEOPOLDO CAMPOVERDE TORRES; en el correo electrónico ab.carlosjulio@hotmail.com, fgjoo@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1309210449 del Dr./Ab. ZAMBRANO BARCIA CARLOS JULIO; en el correo electrónico notificafiscalstodgo@defensoria.gob.ec; JIMENEZ LOPEZ ENDIRA JOSEFINA en el correo electrónico missabib@hotmail.com, notificafiscalstodgo@defensoria.gob.ec. ABOGADOS DEL SR. FELIPE ALEJANDRO BAJAÑA ANDRADE en el correo electrónico richardyanibal@hotmail.com, juvenalortiz@hotmail.es, abmartha77@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0903826212 del Dr./Ab. ORTIZ CRIOLLO JUVENAL OSWALDO; en el correo electrónico coraliaandrade@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1202417448 del Dr./Ab. ANDRADE ZAMORA CORALIA ELIZABETH; en el correo electrónico coraliaandrade@hotmail.com, abmartha77@hotmail.com, juvenalortiz@hotmail.com, notificafiscalstodgo@defensoria.gob.ec, abgonza-lo@hotmail.com; CENTRO DE PRIVACION en el correo electrónico plantacentral.snai@atencionintegral.gob.ec, pamela.portilla@atencionintegral.gob.ec, cpl1.santodomingo@atencionintegral.gob.ec, cpl2.santodomingo@atencionintegral.gob.ec, karen.arguello@atencionintegral.gob.ec, nery.vega@atencionintegral.gob.ec; DEFENSORIA PUBLICA en el correo electrónico notificapenalstodgo@defensoria.gob.ec, notificafiscalstodgo@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 00323010011 del Dr./Ab. DEFENSORÍA PÚBLICA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS-CAUSAS AREA PENAL-SANTO DOMINGO - SANTO DOMINGO SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS; en la casilla No. 5711 y correo electrónico cmontalvo@defensoria.gob.ec, djaya@defensoria.gob.ec, pguerrero@defensoria.gob.ec, tandrade@defensoria.gob.ec, gjordan@defensoria.gob.ec; en la casilla No. 6049 y correo electrónico victimaspichincha@defensoria.gob.ec; GESTOR DE AUDIENCIA en el correo electrónico uath.cnj@cortenacional.gob.ec; JUECES DEL TRIBUNAL Y OTROS en el correo electrónico Anabel.Torres@funcionjudicial.gob.ec, Hugo.Ibarra@funcionjudicial.gob.ec, Jenny.Engracia@funcionjudicial.gob.ec, Teofilo.Vera@funcionjudicial.gob.ec, cp23.comando@policiaecuador.gob.ec, coman-p1@hotmail.es, comparecencias@dgp-polinal.gob.ec, jpa_santodomingo@dna.gob.ec, ddi_polinal@hotmail.com, cp23.criminalistica@policiaecuador.gob.ec; OÑA CUZME JOSE MANOLO en el correo electrónico jonacu@iess.gob.ec. No se notifica a ALAVA SIERRA KARLA MARITZA por no haber señalado casilla. Certifico:


DR. CARLOS IVAN RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO RELATOR

- 75 -
secretario, cargo